

SESFI-FINE exige el mantenimiento de todos los empleos tras la fusión de BMN con Bankia

- **Tras la comunicación del FROB de fusionar Bankia y BMN, el sindicato insiste que vigilará el proceso para velar por los empleos de la entidad.**
- **SESFI-FINE lamenta que las entidades luchen más por los intereses de sus accionistas que de sus empleados**

Madrid, 15 de marzo de 2017.- SESFI, sindicato independiente en FINE, ha exigido el mantenimiento de todos los puestos de trabajo en la entidad una vez culmine el proceso de fusión de BMN con Bankia, anunciado hoy mismo por el FROB.

SESFI-FINE ha pedido prudencia ante el proceso del que aún se desconocen todos los detalles pero ha resaltado la necesidad de maximizar las sinergias de la fusión de ambas entidades para que no se destruyan puestos de trabajo.

“No tendría sentido centralizar todos los servicios eliminando puestos de trabajo necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad”, insiste Alberto Martín, secretario general de SESFI en FINE. En este sentido, ha añadido la necesidad de mantener los 650 puestos de trabajo en los servicios centrales así como los de la red de oficinas ubicadas en Levante, Andalucía y Baleares, sin que vayan en detrimento de los que se crearán en Madrid.

Además, SESFI-FINE ha lamentado que “las entidades luchen más por los intereses de sus accionistas que de sus empleados”, al conocer el anuncio del FROB que indica que la fusión resulta ser la mejor estrategia para optimizar la capacidad de recuperación de las ayudas públicas ante un futuro proceso de desinversión.

Mientras pide cautela a espera de conocer más detalles, SESFI-FINE ha insistido en que ante dicha fusión, la premisa principal para la que lucharán en la futura negociación será la de mantener el empleo de la plantilla, fomentando la aplicación de medidas en este camino.

Por este motivo, SESFI-FINE ha pedido que el proceso cuente con las fuerzas sindicales ofreciendo toda la información del proyecto lo antes posible para asegurar que el trabajo de los empleados no resulta perjudicado.

Más información
Comunicación FINE:
Paco López de Lerma
676 51 28 28
www.federacionfine.es